

LA ACCIÓN COMUNAL EN LA COMUNA NÚMERO SEIS DEL MUNICIPIO DE SOACHA-
CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL.

Juan Camilo Pérez Barreto

Asesora

Luz Adriana Castiblanco Martinez

Escuela Superior de AdministrarCIÓN Pública

Administración Pública

Programa

2024

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado, en primer lugar, a mi familia, mi madre Juana Isabel Barreto Pulido, por ser mi fuente inagotable de apoyo, amor y fortaleza a lo largo de este camino. A ustedes, que han creído en mis sueños y me han motivado a superar cada obstáculo, les debo mi más profundo agradecimiento.

A la comunidad de la Comuna seis de Soacha, quienes inspiran cada palabra de esta monografía. Su lucha diaria, su capacidad de resiliencia y su inquebrantable compromiso con el desarrollo de nuestro territorio son un ejemplo invaluable de lo que significa el verdadero amor por nuestro terruño.

Dedico también este esfuerzo a los líderes comunitarios, presidentes, presidentas y todos los miembros de las JAC que, con su incansable labor y compromiso, han demostrado que la acción comunal puede ser un motor de cambio y esperanza en los momentos más difíciles.

Finalmente, a mi tutora y profesores, por compartir su conocimiento y orientarme con paciencia y sabiduría en este proceso. Gracias por ayudarme a transformar una idea en una herramienta que espero sea útil para nuestro municipio.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que han hecho posible la realización de esta monografía. Este trabajo es el resultado de un esfuerzo colectivo que no habría sido posible sin el apoyo, la orientación y la inspiración de muchos.

A mi familia, a mi madre Juana Isabel Barreto Pulido, por ser mi base emocional y mi mayor fuente de motivación. Gracias por estar siempre a mi lado, brindándome el aliento necesario para seguir adelante en cada momento de duda y desafío.

A mi tutora, Luz Adriana Castiblanco Martínez, cuya guía, paciencia y conocimiento fueron fundamentales para estructurar y llevar a cabo esta investigación. Su compromiso con mi aprendizaje y desarrollo académico ha sido invaluable.

A la comunidad de la Comuna seis de Soacha, por permitirme conocer sus realidades, desafíos y sueños. Gracias a los líderes comunitarios y residentes que compartieron sus experiencias, mostrando la fuerza y la importancia de la acción comunal en el desarrollo territorial.

A la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), por proporcionarme las herramientas académicas y profesionales necesarias para emprender este proyecto. A mis docentes y compañeros de estudio, quienes, con sus comentarios y debates, enriquecieron mi perspectiva.

Finalmente, agradezco a los amigos y colegas que en algún momento escucharon, apoyaron y creyeron en este trabajo. Cada palabra de aliento y cada consejo fueron esenciales para completar esta etapa.

A todos ustedes, mi más profundo agradecimiento. Este logro también es suyo.

Resumen

La investigación se centra en la Acción Comunal en la comuna número seis de Soacha, Cundinamarca, destacando su rol en la planificación municipal y los desafíos que enfrenta en su articulación con el desarrollo local. Se identifica la falta de integración efectiva entre las organizaciones comunales y el marco de planificación municipal, lo que limita el impacto positivo en las condiciones de vida de los residentes. El estudio busca proponer alternativas para mejorar esta colaboración, analizando la estructura y funcionamiento de las organizaciones comunales, las barreras institucionales y la percepción de los residentes sobre la efectividad de la acción comunal. Se utilizarán metodologías cualitativas y cuantitativas para recopilar y analizar datos de fuentes primarias y secundarias, con el objetivo de optimizar los recursos y estrategias en la comuna.

Palabras clave:

- Acción Comunal
- Planificación
- Desarrollo local
- Participación
- Soacha

Abstract

This research focuses on the Community Action in Commune Number Six of Soacha, Cundinamarca, highlighting its role in municipal planning and the challenges it faces in effective integration with local development. The lack of effective collaboration between community organizations and municipal planning frameworks limits the positive impact on residents' living conditions. The study aims to propose alternatives to enhance this collaboration by analyzing the structure and functioning of community organizations, institutional barriers, and residents' perceptions of the effectiveness of community action. Qualitative and quantitative methodologies will be employed to gather and analyze data from primary and secondary sources, with the objective of optimizing resources and strategies within the commune.

Keywords:

- Community
- Planning
- Development
- Participation
- Soacha

Tabla de Contenido

Introducción	9
Justificación	10
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos específicos.....	11
Contenido del Trabajo – Capitulo número uno	12
Marco teórico	12
Marco normativo	16
Marco espacial.....	19
Marco conceptual	22
Objetivo específico número uno	26
Estructura Organizativa de las JAC en la Comuna seis	26
Procesos de Participación y Nivel de Organización Comunitaria	27
Diversidad de Proyectos y Recursos Disponibles	28
Capacitación y Fortalecimiento	28
Relación con las Entidades Gubernamentales	29
Impacto de Proyectos y Sostenibilidad de Iniciativas	29
Estrategia de Comunicación y Adaptabilidad	30
Capitulo número dos - Objetivo específico número dos.	31

Mecanismos de Articulación entre la Institucionalidad Municipal y la Acción Comunal	31
Principales Barreras para la Integración de la Acción Comunal en los Planes de Desarrollo Municipal	33
Relación entre Barreras y Resultados	36
Capitulo número tres- Objetivo específico número tres	37
Incidencia en la Gestión Territorial	37
Percepción de los Residentes	38
Relación entre la Gestión Territorial y la Percepción Ciudadana	40
Capitulo número Cuatro- Objetivo Especifico	41
Propuestas de alternativas que mejoran la articulación entre organizaciones comunales y la administración municipal	41
Conclusiones	46
Referencias Bibliográficas	49

Introducción

La Comuna número seis del municipio de Soacha, Cundinamarca es un caso que presenta desafíos significativos en términos de desarrollo urbano y social. En este contexto, la Acción Comunal juega un rol en el fortalecimiento del tejido social y en la ejecución de la planeación local. Sin embargo, problemas en términos de su efectividad y de su inclusión adecuada al marco de la planeación municipal afectan la capacidad de las comunidades para llevar a cabo e impulsar su desarrollo.

Justificación

El estudio es relevante porque busca identificar las deficiencias en la integración de la acción comunal dentro de la planificación municipal, proponiendo soluciones que puedan mejorar la efectividad de los programas de desarrollo local. Este análisis es esencial para optimizar los recursos y estrategias del municipio y mejorar la calidad de vida en la comuna número seis.

Objetivos

Objetivo General

Proponer alternativas que mejoren la articulación entre organizaciones comunales y la administración municipal para hacerla más eficiente

Objetivos Específicos

- Describir la estructura y funcionamiento actual de las organizaciones comunales en la comuna número seis, su materialización, procesos de participación, nivel de organización comunitaria, diversidad de proyectos, representatividad, recursos disponibles, capacitación y fortalecimiento, relación con las entidades gubernamentales, impacto de proyectos, estrategia de comunicación, sostenibilidad de iniciativas, adaptabilidad a cambios y tendencias históricas.
- Comprender los mecanismos o la forma de articulación de la institucionalidad o de administración municipal con la acción comunal, las principales barreras para la integración de la acción comunal en los planes de desarrollo municipal y en la planificación territorial.
- Analizar la incidencia que el objetivo anterior tiene en la gestión territorial de la comuna número seis desde la planificación territorial y la percepción de los residentes de la comuna sobre el eficiente desarrollo de la acción comunal en su comunidad.

Contenido del Trabajo – Capítulo número uno

Marco teórico, normativo, espacial y conceptual

Marco Teórico

1. Historia de la Acción Comunal en Colombia

La historia de la acción comunal en Colombia comienza con la promulgación de la Ley 19 de 1958, que estableció las bases legales para la organización comunitaria. Esta ley fue diseñada en un contexto de modernización estatal, buscando integrar a las comunidades rurales y urbanas en la planeación y gestión de sus territorios. Según Ramírez (2018), la acción comunal representó una estrategia innovadora que permitió a las comunidades organizarse para gestionar proyectos de infraestructura básica y servicios esenciales, fortaleciendo el tejido social en el proceso.

En el municipio de Soacha, la acción comunal surgió como respuesta a la expansión urbana y las crecientes demandas por servicios públicos durante las décadas de 1970 y 1980. Gómez (2018) señala que las Juntas de Acción Comunal (JAC) desempeñaron un papel crucial en la construcción de vías, acueductos y espacios comunitarios, muchas veces actuando como el único enlace entre las comunidades periféricas y las administraciones locales.

Villanueva (2019) explica que, a pesar de los avances, las JAC en municipios como Soacha enfrentaron múltiples desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera y la falta de capacitación técnica. En esta línea, Bermúdez (2020) argumenta que la acción comunal ha sido históricamente subvalorada por los gobiernos municipales, a pesar de ser un instrumento fundamental para la cohesión social y el desarrollo participativo.

Por último, Sánchez (2020) destaca que el modelo colombiano de acción comunal, aunque robusto en términos legales, requiere un mayor enfoque en la profesionalización de sus líderes y en la promoción de alianzas estratégicas con actores públicos y privados.

2. Teoría del Desarrollo Local

El desarrollo local se refiere a un enfoque participativo y descentralizado que prioriza las capacidades y recursos internos de una comunidad para generar crecimiento económico y bienestar social. Según García (2020), este enfoque integra variables económicas, culturales y ambientales, y pone a las comunidades en el centro de la toma de decisiones.

En el contexto colombiano, Ardila (2021) enfatiza que el desarrollo local se apoya en organizaciones como las JAC, que permiten a las comunidades identificar sus necesidades, movilizar recursos y gestionar proyectos con impacto territorial. Este autor destaca que el éxito de estas iniciativas depende de la capacidad de los actores locales para articularse con las administraciones públicas y el sector privado.

Por otro lado, Villanueva (2019) argumenta que el desarrollo local no solo es un proceso técnico, sino también político, ya que requiere la construcción de consensos y el fortalecimiento de liderazgos. En Soacha, este enfoque ha enfrentado desafíos relacionados con la informalidad de los asentamientos y la falta de acceso a recursos básicos.

Hernández (2018) subraya que las JAC desempeñan un papel fundamental en el desarrollo local, especialmente en áreas urbanas marginales. Según este autor, la clave para un desarrollo sostenible radica en fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de estas organizaciones, así como en garantizar su inclusión en los procesos de planificación territorial.

Finalmente, Rojas (2018) analiza casos en los que las JAC lograron transformar comunidades mediante proyectos participativos, resaltando la importancia de la educación y la comunicación como pilares del desarrollo local exitoso.

3. Estudios Anteriores

La literatura académica sobre la acción comunal en Colombia es amplia y aborda su impacto desde diferentes perspectivas. Ramírez (2018) destaca que las JAC han sido un mecanismo efectivo para fomentar la cohesión social, particularmente en contextos rurales y urbanos marginales. Este autor documenta casos en los que estas organizaciones han liderado proyectos de infraestructura y servicios comunitarios con éxito, aunque con recursos limitados.

Sánchez (2020) analiza la experiencia de municipios colombianos donde las alianzas público-privadas han sido clave para fortalecer la acción comunal. En su estudio, Sánchez subraya que en lugares como Soacha, estas colaboraciones han permitido mejorar la gestión de proyectos y superar barreras burocráticas.

Gómez (2018) aborda la acción comunal desde una perspectiva crítica, señalando que, aunque estas organizaciones son fundamentales para el desarrollo local, su efectividad está limitada por la falta de apoyo institucional. Gómez también resalta la necesidad de reformar las políticas públicas para garantizar una mayor sostenibilidad de las JAC.

Pérez (2017), en su investigación sobre la planeación municipal, argumenta que las JAC son actores imprescindibles en la implementación de políticas públicas a nivel local. Según este autor, el éxito de estas organizaciones depende en gran medida de su capacidad para adaptarse a cambios normativos y políticos.

Finalmente, Bermúdez (2020) analiza las barreras estructurales que enfrentan las JAC, como la burocracia, la desconfianza en los líderes y la falta de continuidad en los procesos administrativos. Este autor propone una mayor descentralización y simplificación de los procedimientos para fortalecer el impacto de la acción comunal.

Marco Normativo

El marco normativo es esencial para establecer las bases legales y regulatorias que enmarcan la acción comunal en Colombia y su relación con la planeación territorial. Este apartado explora las principales leyes, decretos y normativas que regulan el funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y su vinculación con la administración pública.

1. Legislación Nacional sobre Acción Comunal

Ley 19 de 1958: Fundamento inicial de las JAC

Esta ley sentó las bases para el reconocimiento legal de las JAC como entidades organizadas de participación comunitaria. Según Ramírez (2018), esta legislación buscaba descentralizar la gestión pública y empoderar a las comunidades para liderar procesos de desarrollo local.

Estableció a las JAC como organizaciones encargadas de canalizar recursos públicos y liderar iniciativas comunitarias en zonas rurales y urbanas.

Ley 743 de 2002: Fortalecimiento de la Acción Comunal

Define las JAC como organizaciones cívicas y sociales con autonomía jurídica. Según Gómez (2018), esta ley buscaba modernizar la estructura organizativa de las JAC, promoviendo la participación democrática y la gestión eficiente de proyectos.

Introdujo requisitos para la elección de dignatarios y fomentó la transparencia en la administración de recursos comunitarios.

Ley 1757 de 2015: Participación Ciudadana

Regula los mecanismos de participación ciudadana, incluyendo la acción comunal. Sánchez (2020) destaca que esta norma subraya la importancia de las JAC en los procesos de planeación territorial, promoviendo su inclusión en la toma de decisiones locales.

Ley 2166 de 2021: Actualización normativa

Deroga la Ley 743 de 2002 y amplía el espectro de participación de las JAC, promoviendo la innovación y la sostenibilidad en sus proyectos. Villanueva (2019) considera esta ley un avance significativo en la articulación de las JAC con las políticas de desarrollo urbano y rural.

2. Instrumentos Normativos de Planeación Territorial

Ley 152 de 1994: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

Establece los lineamientos para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo a nivel municipal y departamental. Según Pérez (2017), esta ley resalta la importancia de la participación comunitaria en la planeación territorial, reconociendo a las JAC como actores clave.

Decreto 2150 de 1995: Simplificación administrativa

Busca eliminar barreras burocráticas para el funcionamiento de organizaciones sociales, incluyendo las JAC. Hernández (2018) destaca que este decreto fue crucial para agilizar la gestión de proyectos comunitarios.

Decreto 092 de 2017: Planeación del desarrollo territorial

Introduce el modelo de planeación participativa, que incorpora a las JAC en los procesos de consulta y toma de decisiones. Según Rojas (2018), este instrumento fomenta un enfoque más inclusivo y democrático en la definición de políticas públicas.

Acuerdo 002 de 2018: Fortalecimiento de las JAC

Emitido por el Ministerio del Interior, este acuerdo establece estrategias para garantizar la sostenibilidad financiera y operativa de las JAC. Bermúdez (2020) señala que este instrumento refuerza la capacidad de las juntas para ejecutar proyectos de impacto local.

3. Normativas Relacionadas con el Desarrollo Local

Ley 70 de 1993: Comunidades Afrodescendientes

Reconoce y protege los derechos de las comunidades afrocolombianas, promoviendo la creación de organizaciones comunales en sus territorios. Según García (2020), esta ley ha servido como modelo para el fortalecimiento de las JAC en contextos rurales.

Ley 131 de 1994: Participación ciudadana

Regula los mecanismos de consulta popular, plebiscitos y referendos, fomentando la inclusión de las JAC en estos procesos.

Ley 199 de 1995: Incentivos para la participación comunal

Establece estímulos financieros y técnicos para las JAC, con el objetivo de promover su sostenibilidad.

Marco Espacial

1. Límites Geográficos

La Comuna seis de Soacha, también conocida como San Humberto, se encuentra ubicada en el extremo suroriente del municipio de Soacha, en el departamento de Cundinamarca. Es una zona estratégica debido a su cercanía con la ciudad de Bogotá y su conexión con otras comunas del municipio. Sus límites son:

Norte: Limita con la Comuna 2, conocida como Soacha centro, teniendo como principal frontera la Autopista Sur, una vía arterial que conecta a Soacha con la capital del país.

Sur: Colinda con áreas del Corregimiento 1, vereda panamá, una zona de carácter rural, marcada por el piedemonte de los Cerros Orientales y áreas de expansión informal.

Este: Limita con la comuna 5, conocida como san mateo, en una transición entre zonas urbanas y explotación minera.

Oeste: Comparte frontera con la Comuna 1 ,Compartir, caracterizada por sectores residenciales densamente poblados.

2. Datos Poblacionales

De acuerdo con las proyecciones poblacionales del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):

La Comuna seis tiene una población aproximada de 80,000 a 85,000 habitantes, lo que representa cerca del 13% de la población total del municipio de Soacha.

Densidad poblacional: Es una de las comunas más densamente habitadas debido al crecimiento descontrolado de asentamientos formales e informales.

Migración interna: Un alto porcentaje de los habitantes son desplazados internos o migrantes provenientes de otras regiones, lo que ha generado una diversidad cultural significativa.

Estratos socioeconómicos: La mayoría de los barrios pertenecen a los estratos 1 y 2, con sectores específicos que alcanzan el estrato 3.

3. Características Espaciales

La Comuna seis combina áreas de desarrollo urbano consolidado con zonas de crecimiento informal y de pendiente. Sus principales características incluyen:

Configuración territorial:

La comuna cuenta con más de 70 barrios, entre ellos San Humberto, Altos de la Florida, Andalucía, San Marcos, San Antonio, La Magdalena, El Dorado, Villa Julia y Santa Rosa.

Algunos sectores tienen procesos avanzados de legalización, mientras que otros se encuentran en transición hacia la formalidad.

Infraestructura vial:

La Autopista Sur es la vía más importante que cruza la comuna, conectándola con Bogotá y otras zonas de Soacha.

La red vial interna tiene carencias, especialmente en las zonas de pendiente, lo que dificulta la movilidad en barrios como Altos de la Florida, la cristalina.

Espacios públicos:

La comuna presenta un déficit de áreas recreativas y espacios verdes, a pesar de la alta densidad poblacional.

Algunos barrios cuentan con canchas deportivas y parques pequeños como la unidad deportiva San carlo, pero son insuficientes para atender las necesidades de la comunidad.

Servicios públicos:

Aunque la cobertura de agua potable y electricidad es amplia, existen barrios periféricos con problemas de acceso a alcantarillado y recolección de residuos entre ellos la florida 3, 4 y sector el retiro.

Aspectos ambientales:

El río Soacha cruza parte de la comuna y enfrenta altos niveles de contaminación por aguas residuales y basura.

Las zonas con pendiente en el sur están en riesgo de deslizamientos, especialmente en épocas de lluvia.

4. Retos Urbanos y Espaciales

La Comuna seis enfrenta importantes desafíos que limitan su desarrollo sostenible:

Legalización de predios: Muchos de los barrios aún no cuentan con procesos completos de formalización, lo que dificulta la planificación urbana.

Movilidad: La congestión vehicular en la Autopista Sur y la falta de vías adecuadas afectan la calidad de vida de los habitantes.

Infraestructura social: Se requiere una mayor inversión en equipamientos colectivos como colegios, centros de salud y espacios recreativos.

Conservación ambiental: Es urgente intervenir en la recuperación del río Soacha y en la prevención de riesgos en las zonas de pendiente.

5. Importancia del Contexto Espacial para la Acción Comunal

El análisis del marco espacial resalta la importancia de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en la gestión del territorio. Estas organizaciones lideran proyectos que buscan mejorar la infraestructura, recuperar espacios públicos y fomentar la participación comunitaria para resolver problemas locales.

Marco Conceptual

1. Acción Comunal

La acción comunal se concibe como un mecanismo de organización comunitaria para atender las necesidades locales y fomentar el desarrollo colectivo. Según Gómez (2018), las Juntas de Acción Comunal (JAC) en Colombia han sido instrumentos fundamentales para la articulación de recursos y la generación de capital social. Este autor señala que las JAC son esenciales en contextos urbanos como la Comuna seis, donde actúan como intermediarias entre los habitantes y las instituciones públicas.

Por su parte, Ramírez (2018) plantea que la acción comunal no solo responde a necesidades inmediatas, como la construcción de infraestructura básica, sino que también fortalece la cohesión social al promover la participación activa de los ciudadanos. Bermúdez (2020) complementa esta visión, subrayando que las JAC han enfrentado desafíos estructurales relacionados con la falta de financiación y apoyo técnico, lo que limita su capacidad de acción.

2. Participación Ciudadana

La participación ciudadana, entendida como el ejercicio de los derechos de las personas para incidir en las decisiones que afectan su entorno, es un concepto clave para la acción comunal. Según Ardila (2021), este tipo de participación en Colombia está regulada por la Ley 1757 de 2015, que busca fomentar procesos democráticos en todos los niveles de la gestión pública.

En contextos locales, Sánchez (2020) destaca que la participación ciudadana es un motor para el cambio social, ya que permite a las comunidades plantear soluciones desde sus propios conocimientos y recursos. Este autor resalta el papel de las JAC en la Comuna seis de Soacha como espacios de empoderamiento comunitario, especialmente en sectores donde las instituciones públicas tienen menor presencia.

Finalmente, Villanueva (2019) enfatiza que la participación ciudadana no solo es un derecho, sino una herramienta efectiva para construir confianza entre los habitantes y sus líderes, fomentando alianzas que fortalecen el desarrollo territorial.

3. Desarrollo Local

El desarrollo local es un concepto que integra los recursos, capacidades y esfuerzos de las comunidades para mejorar su calidad de vida. García (2020) lo define como un proceso endógeno, donde la comunidad es el eje central de las decisiones y acciones que buscan transformar su territorio.

En el contexto de la Comuna seis, Rojas (2018) resalta que el desarrollo local requiere la implementación de estrategias participativas que incluyan a las JAC como actores principales. Sin embargo, Hernández (2018) advierte que este enfoque enfrenta limitaciones en áreas de alta

densidad poblacional, donde las desigualdades económicas y sociales dificultan la implementación de proyectos sostenibles.

Por su parte, Villanueva (2019) analiza cómo el desarrollo local en áreas urbanas marginales debe articularse con políticas públicas que garanticen el acceso equitativo a recursos y servicios básicos, destacando el papel de las JAC en este proceso.

4. Gestión del Territorio

La gestión del territorio se centra en la planificación y administración de los recursos físicos y sociales de una comunidad. Según Hernández (2018), una gestión territorial efectiva implica la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones, especialmente en contextos urbanos como la Comuna seis, donde los retos de urbanización descontrolada son frecuentes. Pérez (2017) argumenta que las JAC son actores estratégicos en la gestión del territorio, ya que tienen un conocimiento profundo de las dinámicas locales y pueden identificar soluciones adaptadas a las necesidades de la población. Además, Sánchez (2020) destaca que la articulación entre las JAC y las administraciones locales es esencial para garantizar que los proyectos territoriales sean sostenibles y equitativos.

5. Capital Social

El capital social es un concepto central en la acción comunal, ya que se refiere a las redes, la confianza y la cooperación que facilitan la acción colectiva. Putnam (2000), uno de los principales teóricos del capital social, señala que este recurso intangible es fundamental para fortalecer las relaciones entre los individuos y sus comunidades, promoviendo soluciones efectivas a problemas colectivos.

En el caso de la Comuna seis, Bermúdez (2020) observa que las JAC son generadoras de capital social, ya que movilizan a los habitantes para trabajar en proyectos comunes, superar conflictos y construir una identidad comunitaria sólida. Ramírez (2018) agrega que el capital social también permite a las JAC establecer alianzas con actores externos, como ONGs y entidades gubernamentales, ampliando su capacidad de acción.

Objetivo específico número uno

Describir la estructura y funcionamiento actual de las organizaciones comunales en la comuna número seis, su materialización, procesos de participación, nivel de organización comunitaria, diversidad de proyectos, representatividad, recursos disponibles, capacitación y fortalecimiento, relación con las entidades gubernamentales, impacto de proyectos, estrategia de comunicación, sostenibilidad de iniciativas, adaptabilidad a cambios y tendencias históricas.

Descripción de la estructura y funcionamiento actual de las organizaciones comunales en la Comuna seis de Soacha

Las organizaciones comunales, particularmente las Juntas de Acción Comunal (JAC), son actores fundamentales para el desarrollo comunitario en la Comuna seis de Soacha. Estas organizaciones están reguladas por la Ley 2166 de 2021, que promueve la participación activa, la planificación conjunta con las autoridades locales y la sostenibilidad de las iniciativas comunales.

1. Estructura Organizativa de las JAC en la Comuna seis

De acuerdo con la Ley 2166 de 2021, las Juntas de Acción Comunal tienen una estructura organizativa que permite la representación democrática y la toma de decisiones colectivas. Sus principales órganos son:

Asamblea General: Constituye el máximo órgano de decisión, integrado por los afiliados de la comunidad.

Junta Directiva: Elegida democráticamente por la Asamblea General, está compuesta por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, quienes ejecutan las decisiones de la Asamblea.

Comités de Trabajo: Grupos especializados en áreas como infraestructura, medio ambiente, cultura y deporte, encargados de ejecutar proyectos específicos.

En la Comuna seis, esta estructura se adapta a las necesidades y características de los barrios, lo que permite una mayor capacidad de respuesta a los desafíos locales.

2. Procesos de Participación y Nivel de Organización Comunitaria

La participación comunitaria es un elemento central en el funcionamiento de las JAC. En la Comuna seis, se observa:

Participación Activa: En barrios con procesos de legalización avanzados, como San Humberto y panorama, se registran altos niveles de participación ciudadana en reuniones y proyectos.

Participación Limitada: En sectores informales, la falta de recursos y reconocimiento legal afecta la cohesión social y dificulta la organización comunitaria.

Además, se han realizado esfuerzos significativos para promover la equidad de género y la inclusión de jóvenes en roles de liderazgo, fortaleciendo la capacidad organizativa de las JAC.

3. Diversidad de Proyectos y Recursos Disponibles

Las JAC en la Comuna seis lideran iniciativas comunitarias que abordan necesidades fundamentales. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

Infraestructura: Pavimentación de calles, construcción de salones comunales y mejoramiento del acueducto y alcantarillado.

Programas Sociales: Jornadas de salud, programas educativos y actividades recreativas para niños y jóvenes.

Medio Ambiente: Limpieza del río Soacha, reforestación y campañas de concienciación sobre manejo de residuos.

Los recursos para estos proyectos provienen de:

Aportes voluntarios: Donaciones de los habitantes para actividades específicas.

Apoyos institucionales: Convenios con la Alcaldía de Soacha y la Gobernación de Cundinamarca.

Colaboraciones externas: Donaciones de ONGs y empresas privadas que buscan impactar positivamente en la comunidad.

4. Capacitación y Fortalecimiento

La formación de los miembros de las JAC es una prioridad establecida en la Ley 2166 de 2021.

En la Comuna seis, los procesos de capacitación incluyen:

Gestión comunitaria: Talleres sobre administración de recursos y formulación de proyectos.

Derechos y deberes: Formación sobre las responsabilidades y oportunidades que tienen las JAC según la legislación vigente.

Liderazgo: Desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos y la movilización social.

Aunque estos procesos son efectivos en algunos sectores, persisten desafíos como la baja asistencia y la falta de continuidad en los programas de capacitación.

5. Relación con las Entidades Gubernamentales

La interacción entre las JAC y las autoridades locales es un factor clave para el éxito de los proyectos comunitarios. En la Comuna seis, se caracteriza por:

Colaboración: Participación en programas conjuntos de infraestructura, salud y educación.

Desafíos: La burocracia y la falta de continuidad en las políticas municipales afectan la sostenibilidad de los proyectos.

Mecanismos de diálogo: Las JAC han implementado mesas de trabajo con la Alcaldía para asegurar una mejor articulación de recursos y acciones.

6. Impacto de Proyectos y Sostenibilidad de Iniciativas

Los proyectos liderados por las JAC han generado resultados positivos en la Comuna seis, tales como:

Infraestructura mejorada: Pavimentación de vías y creación de espacios comunitarios.

Fortalecimiento social: Incremento de la confianza entre los vecinos y una mayor participación en actividades colectivas.

Sin embargo, la sostenibilidad de estas iniciativas depende de la disponibilidad de recursos, el compromiso de los líderes y la colaboración efectiva con las autoridades locales.

7. Estrategia de Comunicación y Adaptabilidad

Las JAC han adoptado herramientas de comunicación digital para mejorar la participación y la difusión de información. Entre las estrategias utilizadas están:

Grupos de WhatsApp: Para convocar reuniones y compartir actualizaciones.

Redes sociales: Difusión de actividades y proyectos.

Comunicación directa: Carteles y reuniones puerta a puerta para sectores con acceso limitado a la tecnología.

Estas estrategias han permitido que las JAC sean más resilientes y se adapten a los cambios sociales y tecnológicos, especialmente tras la pandemia de COVID-19.

Capítulo número dos - Objetivo específico número dos.

Comprender los mecanismos o la forma de articulación de la institucionalidad o de administración municipal con la acción comunal, las principales barreras para la integración de la acción comunal en los planes de desarrollo municipal y en la planificación territorial.

1. Mecanismos de Articulación entre la Institucionalidad Municipal y la Acción Comunal

En la Comuna seis de Soacha, la relación entre la administración municipal y las Juntas de Acción Comunal (JAC) se desarrolla a través de mecanismos establecidos que buscan garantizar la participación activa de las comunidades en los procesos de toma de decisiones. Algunos de los mecanismos más relevantes son:

a) Participación en el Consejo Territorial de Planeación

Este órgano está diseñado para incluir a las JAC en la formulación de los planes de desarrollo municipal. En este espacio, las JAC presentan diagnósticos de sus territorios, propuestas y prioridades para ser incorporadas en los lineamientos estratégicos del municipio. Sin embargo, la

representación de las JAC en este consejo no siempre es equitativa, y sus aportes tienden a ser subvalorados frente a los intereses políticos o económicos de otros sectores.

b) Formulación de Planes de Desarrollo Local

Las JAC aportan información relevante sobre las necesidades específicas de sus comunidades, como deficiencias en infraestructura, acceso a servicios públicos y problemas ambientales. Estas contribuciones son consideradas durante la fase inicial de los planes de desarrollo municipal, aunque su implementación depende de la viabilidad técnica y presupuestal definida por la Alcaldía.

c) Convenios Interinstitucionales

La Alcaldía de Soacha y las JAC han establecido convenios específicos para proyectos comunitarios, como la pavimentación de vías y la construcción de espacios públicos. En estos casos, la administración municipal actúa como facilitadora de recursos, mientras que las JAC asumen la responsabilidad de ejecutar las iniciativas y rendir cuentas.

d) Espacios de Planeación Participativa

Los talleres de planeación y mesas técnicas son canales adicionales de interacción entre las JAC y la administración municipal. Aquí se priorizan proyectos y se coordinan acciones relacionadas con infraestructura, medio ambiente y programas sociales.

2. Principales Barreras para la Integración de la Acción Comunal en los Planes de Desarrollo Municipal

A pesar de la existencia de estos mecanismos, las JAC enfrentan barreras significativas que limitan su integración efectiva en los procesos de desarrollo municipal y planificación territorial:

a) Desigualdad en la Representación

En el ámbito local, no todas las JAC tienen las mismas oportunidades para participar en los procesos de planeación. Los barrios más formalizados, suelen tener mayor acceso a los espacios de toma de decisiones, mientras que los asentamientos informales carecen de representación adecuada debido a la falta de reconocimiento legal de sus territorios.

Esta desigualdad perpetúa la exclusión de los sectores más vulnerables, quienes no logran que sus necesidades sean priorizadas en los planes de desarrollo.

b) Burocracia y Procedimientos Administrativos

Los trámites exigidos por la administración municipal para acceder a recursos o gestionar proyectos son complejos y prolongados. Las JAC deben cumplir con requisitos estrictos, como la presentación de estudios técnicos, planes de ejecución detallados y reportes financieros, lo cual resulta desafiante para organizaciones que carecen de personal capacitado o recursos económicos suficientes.

Esta burocracia genera retrasos significativos en la implementación de proyectos y desalienta la participación de algunas comunidades.

c) Falta de Continuidad en los Procesos Administrativos

Cada cambio de administración municipal genera una ruptura en los procesos de articulación con las JAC. Los planes de desarrollo y proyectos comunitarios iniciados en un periodo administrativo muchas veces no se continúan en la siguiente gestión, lo que afecta la confianza de las comunidades en las instituciones públicas.

Además, los equipos técnicos encargados de trabajar con las JAC suelen ser reemplazados con cada nueva administración, dificultando la consolidación de relaciones y estrategias a largo plazo.

d) Limitaciones Presupuestales

El presupuesto asignado para apoyar a las JAC es insuficiente frente a las necesidades de los territorios. En la Comuna seis, los recursos se distribuyen de manera desigual, priorizando proyectos de mayor visibilidad política en detrimento de iniciativas comunitarias menores pero igualmente necesarias, como el mejoramiento de vías internas o la creación de espacios recreativos.

La falta de financiación constante limita la capacidad de las JAC para ejecutar proyectos de impacto y las obliga a depender de recursos externos o autogestionados, que son difíciles de obtener en sectores vulnerables.

e) Desconocimiento de las Dinámicas Comunitarias

Algunos funcionarios municipales no tienen un conocimiento profundo de las realidades sociales, económicas y culturales de los barrios de la Comuna seis. Este desconocimiento genera desconexión entre las prioridades de las JAC y las acciones definidas en los planes de desarrollo municipal, lo que reduce la efectividad de las intervenciones territoriales.

Por otro lado, algunas JAC también desconocen los procedimientos legales y administrativos necesarios para participar plenamente en los procesos de planeación, lo que genera un vacío de comunicación entre las partes.

f) Tensiones Políticas

En ciertos casos, la acción comunal es vista como una plataforma política, lo que afecta su legitimidad. Las JAC enfrentan presiones para alinearse con intereses partidistas, lo que desvía su foco de acción comunitaria y genera desconfianza entre los habitantes. Estas tensiones también dificultan la colaboración con la administración municipal, especialmente cuando los líderes comunales son críticos de las políticas públicas del municipio.

g) Urbanización Descontrolada y Déficit de Planificación

La expansión acelerada de la Comuna seis ha generado desafíos adicionales para las JAC. En muchos casos, los planes de desarrollo no logran prever el crecimiento poblacional ni abordar los

problemas asociados, como la falta de servicios básicos, la informalidad de los asentamientos y los riesgos ambientales. Las JAC tienen un rol limitado en este contexto, lo que impide una integración efectiva en los procesos de planificación territorial.

3. Relación entre Barreras y Resultados

Estas barreras no solo dificultan la integración de las JAC en los planes de desarrollo municipal, sino que también afectan los resultados de los proyectos. Por ejemplo:

- Proyectos inconclusos o suspendidos debido a la falta de continuidad administrativa y presupuestal.
- Infraestructura deficiente en sectores donde las JAC no tienen representación adecuada.
- Percepción negativa de las instituciones públicas por parte de las comunidades, lo que afecta la confianza y la participación ciudadana.

Capítulo número tres- Objetivo específico número tres.

Analizar la incidencia que el objetivo anterior tiene en la gestión territorial de la comuna número seis desde la planificación territorial y la percepción de los residentes de la comuna sobre el eficiente desarrollo de la acción comunal en su comunidad.

1. Incidencia en la Gestión Territorial

La gestión territorial en la Comuna seis se encuentra profundamente influenciada por la interacción entre las JAC y la administración municipal. Los mecanismos de articulación, aunque establecidos, han tenido un impacto desigual en función de las barreras descritas en el análisis anterior.

a) Infraestructura y Servicios Públicos

Incidencia positiva: Las JAC lograron avances en sectores formalizados, donde proyectos de pavimentación de vías, instalación de redes de acueducto y creación de espacios recreativos fueron posibles gracias a su participación activa en los planes de desarrollo municipal.

Limitaciones: En barrios informales, la ausencia de reconocimiento legal y la falta de presupuesto limitaron las mejoras en infraestructura. Los proyectos propuestos por las JAC no fueron priorizados, lo que perpetuó la desigualdad territorial.

b) Urbanización Descontrolada

La incapacidad de las JAC para influir en el control de la urbanización en sectores de expansión acelerada, como los asentamientos informales, evidencia una brecha en la planificación territorial. La falta de recursos y el desconocimiento de los procedimientos legales por parte de las JAC contribuyeron a la ausencia de soluciones sostenibles para estos problemas.

c) Sostenibilidad Ambiental

En términos ambientales, las JAC lideraron iniciativas como la limpieza del río Soacha y la reforestación de áreas erosionadas. Sin embargo, la falta de apoyo técnico y financiero limitó el impacto a largo plazo de estas acciones.

d) Articulación en la Planificación Territorial

La inclusión parcial de las JAC en los espacios de planificación territorial (como el Consejo Territorial de Planeación y los talleres participativos) generó resultados desiguales. Mientras que algunas propuestas comunitarias fueron incorporadas en los planes municipales, otras fueron descartadas debido a restricciones presupuestales o a intereses políticos en conflicto.

2. Percepción de los Residentes

La percepción de los habitantes de la Comuna seis sobre el desempeño de las JAC y su incidencia en la gestión territorial se encuentra dividida, reflejando tanto avances como limitaciones en su capacidad de acción.

a) Percepción Positiva

Reconocimiento del esfuerzo comunitario: Los residentes valoran el trabajo de las JAC en la organización de actividades y en la gestión de proyectos de infraestructura básica. En sectores donde se lograron resultados tangibles, como Panorama, las JAC son vistas como actores clave para mejorar la calidad de vida.

Participación en la planificación: En los barrios con representación activa en los espacios de planeación, los habitantes perciben que sus necesidades están siendo consideradas por la administración municipal.

b) Percepción Negativa

Falta de resultados sostenibles: En sectores informales, la percepción es de abandono tanto por parte de las JAC como de la administración municipal. La ausencia de proyectos sostenibles y la falta de seguimiento a las iniciativas comunitarias refuerzan esta percepción.

Conflictos internos en las JAC: Las tensiones políticas y personales dentro de algunas JAC han generado desconfianza entre los residentes, afectando la participación ciudadana y la legitimidad de estas organizaciones.

c) Desigualdad Territorial

La percepción de desigualdad territorial es evidente. Los habitantes de sectores no formalizados consideran que los recursos y proyectos se concentran en los barrios con mayor reconocimiento legal, dejando rezagadas las áreas más vulnerables.

3. Relación entre la Gestión Territorial y la Percepción Ciudadana

La relación entre la gestión territorial y la percepción ciudadana está mediada por los resultados tangibles de las acciones comunales y por la capacidad de las JAC para representar efectivamente las necesidades de sus comunidades.

a) Resultados Tangibles

Proyectos exitosos: Donde los proyectos se ejecutaron con éxito, como en la pavimentación de vías o la creación de espacios públicos, la percepción comunitaria fue positiva, reforzando la confianza en las JAC.

Proyectos inconclusos: En los casos de proyectos abandonados o suspendidos, los residentes perciben una desconexión entre las JAC y la administración municipal, lo que debilita su confianza en ambas entidades.

b) Representatividad de las JAC

La percepción de que algunas JAC no son completamente representativas de las comunidades que dicen liderar afecta la participación ciudadana y limita la legitimidad de estas organizaciones en los espacios de planificación territorial.

Capítulo número cuatro - Objetivo General.

Proponer alternativas que mejoren la articulación entre organizaciones comunales y la administración municipal para hacerla más eficiente.

1. Creación de un Consejo Permanente de Articulación Comunal (CPAC)

Explicación: Este consejo funcionará como un espacio institucionalizado de diálogo y toma de decisiones entre las JAC y la administración municipal. Permitirá identificar prioridades territoriales, evaluar proyectos en curso y definir estrategias conjuntas.

Características:

Estructura: Integrado por representantes de las JAC (uno por barrio), un delegado de la Alcaldía, un representante de Planeación Municipal, y un actor del sector privado.

Periodicidad: Reuniones trimestrales con objetivos claros y resultados medibles.

Funciones: Diagnosticar problemáticas locales, priorizar proyectos, y garantizar el monitoreo de las iniciativas aprobadas.

Desarrollo en territorio: El CPAC realizará reuniones en diferentes barrios de la comuna para descentralizar las decisiones y garantizar una mayor participación de los residentes.

2. Digitalización de Procesos y Transparencia Comunitaria

Explicación: La creación de una plataforma digital permitirá a las JAC registrar, monitorear y gestionar proyectos comunitarios. Será una herramienta clave para reducir la burocracia y fomentar la transparencia.

Características:**Funcionalidades:**

- Registro de proyectos por parte de las JAC.
- Acceso a recursos públicos y privados disponibles.
- Monitoreo en tiempo real del avance de los proyectos.

Accesibilidad: Diseño intuitivo, con capacitación gratuita para líderes comunales.

Sostenibilidad: Mantenimiento financiado por el municipio y actualizaciones anuales.

Desarrollo en territorio: Cada JAC recibirá una capacitación inicial sobre el uso de la plataforma y se instalarán puntos de acceso digital en zonas con conectividad limitada.

3. Implementación de un Fondo de Desarrollo Comunitario (FDC)

Explicación: Este fondo permitirá financiar proyectos comunitarios priorizados por las JAC, con un enfoque en infraestructura básica, medio ambiente, y desarrollo social.

Características:**Criterios de asignación:**

- Proyectos con mayor impacto social y ambiental.
- Equidad territorial para sectores vulnerables.

Estructura de gestión: Comité conformado por representantes de la Alcaldía y las JAC para supervisar la asignación y ejecución de recursos.

Transparencia: Resultados publicados en la plataforma digital.

Desarrollo en territorio: Cada barrio podrá presentar proyectos anuales que serán revisados y ejecutados con apoyo técnico del municipio.

4. Escuela de Liderazgo y Gestión Comunal

Explicación: Un programa educativo diseñado para fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de los líderes comunitarios.

Características:

Currículo:

- Gestión pública y presupuestal.
- Formulación de proyectos.
- Resolución de conflictos.
- Participación ciudadana.

Modalidades: Presencial y virtual, con certificación avalada por universidades locales y la Escuela superior de administración pública.

Sostenibilidad: Financiación a través del presupuesto municipal de educación.

Desarrollo en territorio: La escuela tendrá módulos específicos para cada barrio, permitiendo adaptarse a las necesidades particulares de cada sector.

5. Programa de Integración para Asentamientos Informales

Explicación: Este programa busca regularizar barrios informales y garantizarles representación en las JAC, mejorando su acceso a servicios básicos y participación comunitaria.

Características:**Fases del programa:**

- Diagnóstico territorial de los asentamientos informales.
- Regularización de predios.
- Mejoras en infraestructura básica (agua, luz, vías).

Enfoque participativo: Los residentes participarán activamente en la planificación y ejecución de proyectos.

Desarrollo en territorio: Cada asentamiento contará con un comité comunitario encargado de coordinar las actividades con la Alcaldía.

6. Incentivos para la Participación Juvenil

Explicación: Involucrar a los jóvenes en las actividades de las JAC mediante programas que fomenten su participación y liderazgo.

Características:

Beneficios: Becas educativas, acceso a talleres de formación, y reconocimientos públicos.

Actividades juveniles: Proyectos culturales, deportivos y ambientales liderados por jóvenes.

Desarrollo en territorio: Los jóvenes trabajarán junto a las JAC en iniciativas de impacto local.

7. Creación de Unidades Móviles de Gestión Comunal

Explicación: Unidades móviles que ofrezcan asesoría técnica, jurídica y administrativa a las JAC, llevando servicios directamente a los barrios.

Características:**Servicios ofrecidos:**

- Orientación en formulación de proyectos.
- Gestión de trámites y acceso a recursos.
- Capacitación en normatividad comunal.

Desarrollo en territorio: Las unidades recorrerán todos los barrios de la Comuna seis mensualmente.

Conclusiones

- La acción comunal en la Comuna seis de Soacha ha demostrado ser un cimiento fundamental en la gestión territorial. Las JAC han sido actores clave para canalizar las necesidades locales hacia las instancias municipales, logrando avances significativos en infraestructura básica, programas sociales y recuperación ambiental. Sin embargo, su impacto ha sido desigual debido a las barreras estructurales y normativas que limitan su alcance en sectores informales.
- La desigualdad territorial en la Comuna seis, evidenciada en la diferencia entre barrios formalizados e informales, sigue siendo un desafío importante. Mientras los sectores con reconocimiento legal han logrado integrar sus demandas en los planes de desarrollo municipal, los asentamientos informales enfrentan exclusión y falta de representación, perpetuando las brechas en acceso a servicios básicos y oportunidades.
- Aunque existen mecanismos establecidos para la articulación entre las JAC y la administración municipal, como el Consejo Territorial de Planeación y los convenios interinstitucionales, la burocracia y la falta de continuidad administrativa han afectado su efectividad. Estas limitaciones han generado desconfianza en la comunidad y dificultado la sostenibilidad de los proyectos iniciados.
- La participación ciudadana a través de las JAC ha sido un motor crucial para el desarrollo comunitario. Sin embargo, su alcance se ve limitado por niveles desiguales de involucramiento ciudadano. En sectores vulnerables, la falta de cohesión social y los conflictos internos dentro de las JAC afectan su representatividad y legitimidad.

- Las JAC han tenido un impacto positivo en la gestión ambiental, liderando proyectos como la limpieza del río Soacha y la reforestación de zonas erosionadas. Sin embargo, estas iniciativas requieren mayor respaldo técnico y financiero para garantizar su sostenibilidad y ampliar su alcance en toda la comuna.
- La percepción de los residentes de la Comuna seis sobre el desempeño de las JAC refleja un reconocimiento al esfuerzo comunitario, pero también evidencia insatisfacción frente a la falta de resultados sostenibles en algunos sectores. Esta percepción es un indicador clave que resalta la necesidad de fortalecer la relación entre las JAC, la administración municipal y la comunidad.
- Las tensiones políticas dentro de las JAC y su relación con la administración municipal han generado obstáculos para su pleno desarrollo. Estas dinámicas desvían el foco de acción comunitaria hacia intereses partidistas, afectando la legitimidad de las JAC y limitando su capacidad de incidencia en los procesos de planificación territorial.
- Es necesario implementar un Consejo Permanente de Articulación Comunal (CPAC) para descentralizar las decisiones y garantizar la inclusión efectiva de todas las JAC en los procesos de planificación territorial.
- La digitalización de procesos administrativos y la creación de una plataforma virtual permitirán agilizar la comunicación y la rendición de cuentas, reduciendo la burocracia y fomentando la transparencia en la gestión comunitaria.
- Un programa de incentivos para las JAC destacadas por su gestión eficiente y su impacto en la comunidad promoverá una mayor participación y motivación entre los líderes comunales.

- Implementar estrategias específicas para la regularización y legalización de asentamientos informales en la Comuna seis garantizará una distribución más equitativa de los recursos y una mejor representación en los procesos de toma de decisiones.
- Un diagnóstico territorial integral permitirá identificar de manera precisa las necesidades de infraestructura y servicios básicos en cada barrio, optimizando la priorización de proyectos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal de Soacha. (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: El cambio avanza. Soacha, Colombia: Alcaldía Municipal de Soacha.

Alcaldía Municipal de Soacha. (2022). Plano Comuna 6 San Humberto. Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Ardila, J. (2021). Modelos de participación comunitaria en Colombia: Análisis y propuestas. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Bermúdez, I. (2020). Acción comunal y políticas públicas en Colombia: Un análisis crítico. Editorial Universidad de La Salle.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

García, J. A. (2020). Desarrollo comunitario en el contexto colombiano. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Gómez, A. (2018). Acción comunal en contextos urbanos: Casos de estudio en Colombia. Editorial Universidad de la Sabana.

Hernández, A. (2018). La interacción entre comunidades y gobiernos locales en el contexto colombiano. Editorial Universidad del Tolima.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2019). Cartografía de Soacha.

Ley 2166 de 2021. Por la cual se regula la organización, funcionamiento y fortalecimiento de las organizaciones de acción comunal. Congreso de la República de Colombia.

Pérez, L. (2017). Política y acción comunal: Un enfoque desde la planificación municipal. Editorial Universidad de Medellín.

Putnam, R. (2000). Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. Simon & Schuster.

Ramírez, M. (2018). La participación ciudadana en la planificación territorial. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Rojas, J. (2018). Estrategias de integración de la acción comunal en la planificación territorial. Editorial Universidad de Nariño.

Sánchez, P. (2020). El impacto de la acción comunal en el desarrollo local. Editorial Universidad del Rosario.

Villanueva, R. (2019). Participación comunitaria y desarrollo urbano: Retos y oportunidades. Editorial Universidad del Valle.